

Anexo MS-DM-6400-2024 San José, 18 de noviembre del 2024 Página **1** de **1**

Pasos de Usuarios finales

1- Gestionar su usuario en el enlace disponible en la página web del Ministerio de Salud.

Link del sitio web Ministerio de Salud Digital: <u>https://www.ministeriodesalud.go.cr/digital</u>

- 2- Una vez que ingresa al sitio web del Ministerio de Salud, seleccionar el ícono de SINOVAC.
- 3- Llenar el formulario denominado: "Solicitar una cuenta", y enviarla.
- 4- Una vez que se recibe la respuesta automática del Ministerio de Salud, proceder con la solicitud en la Dirección del Área de Rectoría de la Salud o en la Dirección de Rectoría de la Salud Regional correspondiente, el visto bueno para que la Dirección de Vigilancia de la Salud del Nivel Central del Ministerio de Salud apruebe el usuario respectivo para poder ingresar al SINOVAC con el fin de registrar las vacunas aplicadas.
- 5- Se aprueba el usuario por parte del NC del MS, y recibirá un correo automático con las instrucciones para generar la contraseña de ingreso al SINOVAC. El plazo máximo para recibir esta información será en un máximo de 5 días hábiles desde el momento en que se hace la solicitud de la cuenta.
- 6- Ingresar nuevamente al link del sitio web del Ministerio de Salud Digital: <u>https://www.ministeriodesalud.go.cr/digital</u>
- 7- Ingresar con el usuario y la clave temporal que fue recibida por correo electrónico.

Despacho Ministerial correspondencia.ministro@misalud.go.cr Teléfono: 4003 51 00 / 4003 50 00

WWW.MINISTERIODESALUD.GO.CR



Anexo MS-DM-6400-2024 San José, 18 de noviembre del 2024 Página **2** de **1**

8- Posteriormente se le pide automáticamente generar la nueva contraseña que tiene una vigencia de 90 días.

Despacho Ministerial

correspondencia.ministro@misalud.go.cr Teléfono: 4003 51 00 / 4003 50 00

WWW.MINISTERIODESALUD.GO.CR